Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 484007 - Servicio de Impresión y Fotocopiado - Plurianual 2026/2028.

Consulta 1 - CAPACIDAD TECNICA.

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2026
En la sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad Técnica, página 15. Considerando que el servicio de alquiler de equipos de impresión implica la provisión, mantenimiento y eventual sustitución de componentes y equipos que pueden generar residuos electrónicos, plásticos y metálicos, solicitamos a la Convocante considerar la incorporación, como requisito de capacidad técnica, de que el oferente cuente con un servicio interno o externo vigente para la gestión, retiro y disposición final responsable de dichos residuos, a fin de garantizar el cumplimiento de buenas prácticas ambientales y la gestión sostenible durante la ejecución del contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2026
En atención a la consulta formulada, se procederá a realizar la correspondiente adenda a los documentos del proceso, incorporando las aclaraciones y modificaciones que resulten pertinentes.		

Consulta 2 - LOTE N.º I – TIPO 1 - PROCESADOR.

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2026
En la sección Especificaciones Técnicas Generales – Lote N.º I - TIPO 1: Impresora Multifunción Láser Monocromática Hasta Tamaño Oficio. Solicitamos a la Convocante considerar la incorporación del requisito de que el procesador del equipo cuente con una frecuencia de 1,75 GHz o superior, a fin de garantizar una capacidad adecuada de procesamiento, mayor fluidez en la ejecución de tareas de impresión y digitalización, y una respuesta eficiente ante trabajos de alta demanda o procesamiento de documentos complejos. Esto contribuirá a optimizar la productividad, reducir los tiempos de espera y asegurar un desempeño estable durante la prestación del servicio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2026
La Convocante ha analizado la solicitud planteada y considera que la especificación establecida originalmente en el Pliego de Bases y Condiciones resulta suficiente para determinar las características técnicas requeridas para la prestación del servicio. La frecuencia del procesador solicitada no ha sido determinada como un parámetro técnico indispensable para satisfacer la necesidad institucional, por lo que se mantienen las condiciones técnicas originalmente establecidas.		

Consulta 3 - LOTE N.º I – TIPO 1 - TIEMPO DE CALENTAMIENTO.

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2026

En la sección Especificaciones Técnicas Generales – Lote N.º I - TIPO 1: Impresora Multifunción Láser Monocromática Hasta Tamaño Oficio. Solicitamos a la Convocante considerar la incorporación del requisito de un tiempo de calentamiento desde el modo de inicio rápido de 4 segundos o menos, a fin de reducir los tiempos de espera al iniciar las operaciones de impresión, agilizar la atención de los usuarios y optimizar la productividad. Esta característica permitirá una disponibilidad más rápida de los equipos, especialmente en entornos de uso compartido y alta demanda, contribuyendo a una mayor eficiencia operativa durante la prestación del servicio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2026

La Convocante ha analizado la solicitud y considera que las condiciones técnicas establecidas originalmente en el Pliego de Bases y Condiciones permiten atender adecuadamente la necesidad institucional.
El tiempo de calentamiento propuesto constituye una característica adicional que no ha sido determinada como técnicamente indispensable para la prestación del servicio, por lo que se mantienen las especificaciones originalmente establecidas.

Consulta 4 - LOTE N.º I – TIPO 2 - PROCESADOR.

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2026

En la sección Especificaciones Técnicas Generales – Lote N.º I - TIPO 2: Impresora Multifunción Láser Color hasta tamaño A3. Solicitamos a la Convocante considerar la incorporación del requisito de que el procesador del equipo cuente con una frecuencia de 1,75 GHz o superior, a fin de garantizar una capacidad adecuada de procesamiento, mayor fluidez en la ejecución de tareas de impresión y digitalización, y una respuesta eficiente ante trabajos de alta demanda o procesamiento de documentos complejos. Esto contribuirá a optimizar la productividad, reducir los tiempos de espera y asegurar un desempeño estable durante la prestación del servicio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2026

La Convocante ha analizado la solicitud planteada y considera que las especificaciones técnicas establecidas originalmente resultan adecuadas para determinar las condiciones requeridas para la prestación del servicio.
La frecuencia del procesador propuesta no ha sido determinada como un parámetro técnico indispensable para satisfacer la necesidad institucional, por lo que se mantienen las condiciones técnicas originalmente establecidas para el Lote I - Tipo 2.

Consulta 5 - LOTE N.º I – TIPO 2 – TIEMPO DE CALENTAMIENTO.

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2026

En la sección Especificaciones Técnicas Generales – Lote N.º I - TIPO 2: Impresora Multifunción Láser Color hasta tamaño A3. Solicitamos a la Convocante considerar la incorporación del requisito de un tiempo de calentamiento desde el modo de inicio rápido de 5 segundos o menos en Blanco y Negro y 7.5 segundos o menos en Color, a fin de reducir los tiempos de espera al iniciar las operaciones de impresión, agilizar la atención de los usuarios y optimizar la productividad. Esta característica permitirá una disponibilidad más rápida de los equipos, especialmente en entornos de uso compartido y alta demanda, contribuyendo a una mayor eficiencia operativa durante la prestación del servicio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2026

La Convocante ha analizado la solicitud y considera que las condiciones técnicas previstas originalmente en el Pliego de Bases y Condiciones resultan suficientes para atender la necesidad institucional.
Los tiempos de calentamiento propuestos no han sido determinados como parámetros técnicos indispensables para la prestación del servicio, por lo que se mantienen las especificaciones originalmente establecidas para el Lote I - Tipo 2.

Consulta 6 - LOTE N° II – TIPO 4 – PROCESADOR.

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2026

En la sección Especificaciones Técnicas Generales Lote N° II – Tipo 4: impresora multifunción láser monocromática hasta tamaño oficio. Solicitamos a la Convocante considerar la incorporación del requisito de que el procesador del equipo cuente con una frecuencia de 1,75 GHz o superior, a fin de garantizar una capacidad adecuada de procesamiento, mayor fluidez en la ejecución de tareas de impresión y digitalización, y una respuesta eficiente ante trabajos de alta demanda o procesamiento de documentos complejos. Esto contribuirá a optimizar la productividad, reducir los tiempos de espera y asegurar un desempeño estable durante la prestación del servicio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2026

La Convocante ha analizado la solicitud planteada y considera que las especificaciones técnicas establecidas originalmente en el Pliego de Bases y Condiciones resultan adecuadas para satisfacer la necesidad institucional.
La frecuencia del procesador solicitada no ha sido determinada como un parámetro técnico indispensable para la prestación del servicio, por lo que se mantienen las condiciones técnicas originalmente establecidas para el Lote II - Tipo 4.

Consulta 7 - LOTE N° II – TIPO 4 – TIEMPO DE CALENTAMIENTO.

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2026

En la sección Especificaciones Técnicas Generales Lote N° II – Tipo 4: impresora multifunción láser monocromática hasta tamaño oficio. Solicitamos a la Convocante considerar la incorporación del requisito de un tiempo de calentamiento desde el modo de inicio rápido de 4 segundos o menos, a fin de reducir los tiempos de espera al iniciar las operaciones de impresión, agilizar la atención de los usuarios y optimizar la productividad. Esta característica permitirá una disponibilidad más rápida de los equipos, especialmente en entornos de uso compartido y alta demanda, contribuyendo a una mayor eficiencia operativa durante la prestación del servicio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2026

La Convocante ha analizado la solicitud y considera que las condiciones técnicas establecidas originalmente en el Pliego de Bases y Condiciones resultan suficientes para atender la necesidad institucional.
El tiempo de calentamiento propuesto no ha sido determinado como un parámetro técnico indispensable para la prestación del servicio, por lo que se mantienen las especificaciones originalmente establecidas para el Lote II - Tipo 4.

Consulta 8 - LOTE N° III - TIPO 4 – PROCESADOR.

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2026

En las especificaciones Técnicas Generales Lote N° III - Servicios de Copias en Blanco y Negro- Impresión y Fotocopiado- Tipo 4. Solicitamos a la Convocante considerar la incorporación del requisito de que el procesador del equipo cuente con una frecuencia de 1,75 GHz o superior, a fin de garantizar una capacidad adecuada de procesamiento, mayor fluidez en la ejecución de tareas de impresión y digitalización, y una respuesta eficiente ante trabajos de alta demanda o procesamiento de documentos complejos. Esto contribuirá a optimizar la productividad, reducir los tiempos de espera y asegurar un desempeño estable durante la prestación del servicio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2026

La Convocante ha analizado la solicitud planteada y considera que las especificaciones técnicas establecidas originalmente en el Pliego de Bases y Condiciones resultan adecuadas para determinar las características requeridas para la prestación del servicio.
La frecuencia del procesador solicitada no ha sido determinada como un parámetro técnico indispensable para satisfacer la necesidad institucional, por lo que se mantienen las condiciones técnicas originalmente establecidas para el Lote III - Tipo 4.

Consulta 9 - LOTE N° III - TIPO 4 – TIEMPO DE CALENTAMIENTO

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2026

En las Especificaciones Técnicas Generales Lote N° III - Servicios de Copias en Blanco y Negro- Impresión y Fotocopiado- Tipo 4. Solicitamos a la Convocante considerar la incorporación del requisito de un tiempo de calentamiento desde el modo de inicio rápido de 4 segundos o menos, a fin de reducir los tiempos de espera al iniciar las operaciones de impresión, agilizar la atención de los usuarios y optimizar la productividad. Esta característica permitirá una disponibilidad más rápida de los equipos, especialmente en entornos de uso compartido y alta demanda, contribuyendo a una mayor eficiencia operativa durante la prestación del servicio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2026

La Convocante ha analizado la solicitud y considera que las condiciones técnicas establecidas originalmente en el Pliego de Bases y Condiciones resultan suficientes para atender la necesidad institucional.
El tiempo de calentamiento propuesto no ha sido determinado como un parámetro técnico indispensable para la prestación del servicio, por lo que se mantienen las especificaciones originalmente establecidas para el Lote III - Tipo 4.

Consulta 10 - LOTE 1 - TIPO 1: Impresora Multifunción Láser Monocromática Hasta Tamaño Oficio

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026

Se solicita ajustar el requerimiento de “Velocidad de impresión en carta: 55 ppm o superior” a “Velocidad de impresión en carta: 50 ppm o superior”. Una velocidad de 50 ppm o superior permite mantener un nivel de productividad adecuado para trabajos de impresión de volumen medio y alto, reduciendo los tiempos de espera y asegurando un flujo de trabajo eficiente. La diferencia respecto a 55 ppm no representa una variación significativa en la operación habitual, por lo que el ajuste permite establecer un requisito más acorde con las necesidades reales de impresión sin afectar el desempeño operativo esperado del equipo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2026

La Convocante ha analizado la solicitud planteada y considera que la especificación establecida originalmente en el Pliego de Bases y Condiciones resulta adecuada para determinar la capacidad de impresión requerida para la prestación del servicio.

La velocidad de impresión de 55 ppm o superior ha sido establecida considerando las necesidades operativas y el nivel de rendimiento requerido para los equipos, por lo que se mantienen las condiciones técnicas originalmente establecidas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-10-2026

La Convocante ha analizado la solicitud planteada y considera que la especificación establecida originalmente en el Pliego de Bases y Condiciones resulta adecuada para determinar la capacidad de impresión requerida para la prestación del servicio.

La velocidad de impresión de 55 ppm o superior ha sido establecida considerando las necesidades operativas y el nivel de rendimiento requerido para los equipos, por lo que se mantienen las condiciones técnicas originalmente establecidas.

Consulta 11 - LOTE 2 - TIPO 4: Impresora Multifunción Láser Monocromática Hasta Tamaño Oficio

Consulta	**Fecha de Consulta**	05-10-2026

Se solicita ajustar el requerimiento de “Velocidad de impresión en carta: 55 ppm o superior” a “Velocidad de impresión en carta: 50 ppm o superior”. Una velocidad de impresión de 50 ppm o superior proporciona una capacidad adecuada para atender volúmenes de impresión elevados y mantener un flujo de trabajo eficiente en un entorno corporativo. La diferencia de 5 ppm frente al requisito establecido no genera un impacto significativo en la operación habitual, considerando que el tiempo total de procesamiento también depende del envío, procesamiento y manejo del trabajo de impresión. Por ello, establecer un mínimo de 50 ppm mantiene un nivel de productividad elevado y suficiente para las necesidades operativas, permitiendo una especificación técnicamente adecuada y proporcional al uso previsto del equipo.

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	06-10-2026

La Convocante ha analizado la solicitud planteada y considera que la especificación establecida originalmente en el Pliego de Bases y Condiciones resulta adecuada para determinar la capacidad de impresión requerida para la prestación del servicio.

La velocidad de impresión de 55 ppm o superior ha sido establecida considerando las necesidades operativas y el nivel de rendimiento requerido para los equipos, por lo que se mantienen las condiciones técnicas originalmente establecidas.

Consulta 12 - LOTE 3 - TIPO 4: Impresora Multifunción Láser Monocromática

Consulta	**Fecha de Consulta**	05-10-2026

Hasta Tamaño Oficio- Filiales de Natalio y María Auxiliadora. Se solicita ajustar el requerimiento de “Velocidad de impresión en carta: 55 ppm o superior” a “Velocidad de impresión en carta: 50 ppm o superior”. Una velocidad de 50 ppm o superior ofrece un rendimiento apropiado para la gestión de trabajos de impresión de volumen medio y alto, permitiendo mantener una operación ágil y continua. La reducción de 55 a 50 ppm representa una diferencia limitada en términos de productividad efectiva y no compromete la capacidad del equipo para atender las tareas habituales. Por lo tanto, el valor propuesto mantiene un nivel de velocidad adecuado para las necesidades operativas y permite establecer un requisito técnicamente razonable para el uso previsto.

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	06-10-2026

La Convocante ha analizado la solicitud planteada y considera que la especificación establecida originalmente en el Pliego de Bases y Condiciones resulta adecuada para determinar la capacidad de impresión requerida para la prestación del servicio.

La velocidad de impresión de 55 ppm o superior ha sido establecida considerando las necesidades operativas y el nivel de rendimiento requerido para los equipos, por lo que se mantienen las condiciones técnicas originalmente establecidas.